



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
Designación
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

Periodo agosto 2024-enero 2025- Folio 133

En la Ciudad de Xalapa, Ver., siendo las 18:00 horas del día 21 de agosto de 2024, reunidas las CC. Gabriela Calles Barradas, Secretaria, Anai Adelita Hernández Salas, Coordinadora Académica Regional del SEA Xalapa, así como las CC. Dra. Lorena Méndez Ortiz, Mtra. Irma Jiménez Ortega y el C. Dr. Alejandro Echevarría Miranda, todas y todos los mencionados anteriormente, integrantes del Consejo Técnico del Programa Educativo Contaduría SEA Xalapa, reunidos en las instalaciones de la Coordinación Académica Regional del Sistema de Enseñanza Abierta Xalapa, con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el AVISO de Experiencias Educativas Vacantes Temporales del PE de Contaduría SEA Xalapa de fecha 20 de agosto de 2024, y en atención a lo dispuesto en la CIRCULAR No. SA/SAF/001/2016 de fecha 22 de enero de mismo año, expedida por la Secretaría Académica y la Secretaría de Administración y Finanzas, hemos previamente acordado, con fundamento en el artículo 75 y 305 de la Ley Orgánica y Estatuto General, respectivamente, lo siguiente: - - - - -

ACUERDOS:

PRIMERO.

Por unanimidad y con fundamento en el artículo 70 del Estatuto de Personal Académico; una vez que no hay aspirantes que soliciten la participación del Aviso antes citado en la siguiente Experiencia Educativa; este H. Consejo Técnico ha decidido: - - - - -

Horas	Experiencia Educativa	NRC	Plaza	Horario	Tipo de Contratación
				Bloque y Turno	
4	Proyectos de Inversión	18209	27273	Tercero Vespertino	IOD
Perfil Académico Profesional: Licenciado en Contaduría, Contador Público y Auditor o denominación afin a la profesión contable, Licenciado en Finanzas, Licenciado en Administración Financiera, Licenciado en Administración, Licenciado en Administración de empresas, Licenciado en Gestión y Dirección de Negocios. Con posgrado en el área económico-administrativa. Con experiencia docente en Instituciones de Educación Superior, y Experiencia profesional mínima de tres años relacionada con su formación académica.					
Docente asignado					
DESIERTA					

SEGUNDO.

Por unanimidad y con fundamento en el artículo 70 del Estatuto de Personal Académico; una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración la formación y actualización académica, los antecedentes de desempeño académico, así como la experiencia profesional con el perfil convocado; este H. Consejo Técnico ha decidido designar al C. - - - - -

Horas	Experiencia Educativa	NRC	Plaza	Horario	Tipo de Contratación
				Bloque y Turno	
3	ESTRATEGIAS DE MERCADOTECNIA	18157	23057	TERCERO VESPERTINO	IOD



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
Designación
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

Periodo agosto 2024-enero 2025- Folio 133

Perfil Académico Profesional: Licenciado en Mercadotecnia, Licenciado en Publicidad y Relaciones Públicas, Licenciado en Administración, Licenciado en Administración de Empresas, Licenciado en Gestión y Dirección de Negocios, Licenciado en Contaduría, Contador Público y Auditor, Contador Público, con posgrado en el área económico-administrativa, Con experiencia docente en Instituciones de Educación Superior, y Experiencia profesional mínima de tres años relacionada con su formación académica

Docente asignado

ANABELL HERNANDEZ VENEGAS

Lic. en Administración de Empresas, con Maestría en Mercadotecnia

Para constancia y efectos procedentes, se envía a la Dirección General del Área Académica Económico Administrativa, el expediente completo de todos los participantes con atención especial al punto 3.4 de la citada Circular, así como la presente Acta de Sesión de Consejo Técnico, para dar cumplimiento a lo establecido en el 2do y 3er párrafo del artículo 70 del Estatuto de Personal Académico. -----

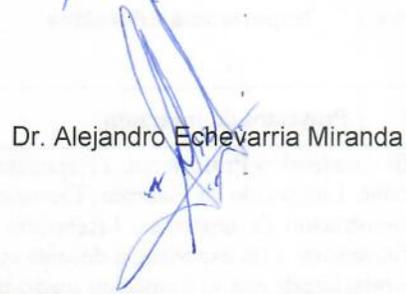
No habiendo nada más que agregar se cierra la presente Acta, siendo las 18:30 horas del mismo día de su fecha, firmado al margen y calce de quienes en ella intervinimos. -----

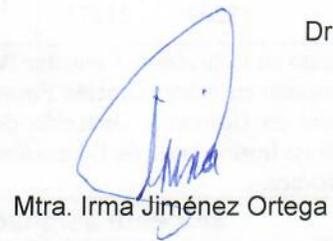
-----FIRMA DE QUIENES INTEGRAN EL CONSEJO TÉCNICO-----


Mtra. Gabriela Calles Barradas


Mtra. Anai A. Hernandez Salas


Dra. Lorena Méndez Ortiz


Dr. Alejandro Echevarria Miranda


Mtra. Irma Jiménez Ortega

Nombre	Apellido	Grado	Fecha	Calce